



MINISTERIO
DE DEFENSA

0017/0269

*El Almirante General
Jefe de Estado Mayor de la Armada*

Madrid, *U* de febrero de 2015

Sra. Dña. Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña
Subsecretaria de Defensa
Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana 109
28071 Madrid

Querida Subsecretaria, querida Irene:

Quisiera trasladarte lo que considero una preocupación general en la Armada que no solo afecta al personal en activo, sino también, y posiblemente en mayor medida al ser personas con más sensibilidad debido a su edad, al que se encuentra en la reserva o en retiro. Me refiero a la pérdida de prestaciones sanitarias que conlleva el nuevo Concierto del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) con entidades de seguro para la asistencia sanitaria en el año 2015.

El nuevo concierto ha producido, en definitiva, una reducción importante en la cobertura de hospitales que prestan asistencia en todas las áreas, algo que tiene un impacto especialmente significativo para la Armada en Madrid donde han dejado de prestar sus servicios una serie de centros hospitalarios, lo que está afectando al bienestar de los asegurados.

El concierto ha traído consigo igualmente una disminución del cuadro médico de las entidades aseguradoras, que aunque en algunas especialidades como oncología y psiquiatría se está realizando de manera progresiva con un horizonte temporal de un año, puede provocar que, sin haber finalizado el tratamiento, los enfermos se vean obligados a cambiar de equipo médico, lo que, créeme, producirá un importante perjuicio e impacto psicológico tanto para ellos como para sus familias.



No quisiera finalizar esta carta, sin agradecerte la disposición de la Subsecretaría que diriges para difundir las nuevas condiciones del concierto, las cuales nos fueron detalladas en este Cuartel General, el pasado 27 de enero, en una conferencia del Delegado Regional del ISFAS en Madrid, al que agradezco su esfuerzo en informarnos. No obstante, aunque en esa ocasión el conferenciante nos recalcó que el nuevo Concierto no nos hacía "ciudadanos de segunda", la realidad es que el trato que están recibiendo los afiliados del ISFAS desde su entrada en vigor está evidenciando lo contrario.

Lo que también es evidente es que la reducción general de servicios y prestaciones del concierto afectan al bienestar de los miembros de las FAS y sus familias, produciendo malestar en el militar y su entorno próximo. Por ello, creo que es necesario buscar otras alternativas que consigan revertir la situación, entre las que se podría estudiar un aumento de la cuota aportada desde el Estado, constante en los últimos años, o incluso abrir la posibilidad de negociar colectivamente un aumento voluntario de la cuota al objeto de aumentar las prestaciones.

Finalmente quiero informarte que le he remitido una copia de esta carta a la Directora General del ISFAS para que tenga conocimiento de estas preocupaciones.

Con fuerte abrazo

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line that crosses two horizontal lines, with some additional scribbles to the right.

Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río